



**INSTITUTO SALVADOREÑO
DEL SEGURO SOCIAL**

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A.

4143/2017

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las quince horas del día veinticinco de agosto del año dos mil diecisiete.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°4143/2017, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por el Licenciado [REDACTED] con número de documento de identidad [REDACTED] y quien ha solicitado la entrega de la información referente a: ***"Para el código de referencia 7013105 "Gluconato de Clorhexidina al 4%, solución acuosa para dispensación en espuma por sistema cerrado, que incluya dispensador estéril protegido y sellado, con mecanismo accionado por bomba a piso o pedal y sistema de fijación a pared", Adquirido en LP N Q-054/2014 denominada Adquisición de Soluciones Antisépticas. Se solicita al Señor Director del Hospital Regional de Sonsonate el rendimiento o sea cantidad de jabón que les fue entregado, tiempo que les duro el jabón y tiempo que tenían programado que les duraría, y entendemos que no hubo necesidad de Licitación en 2015 y 2016 hasta el 2017, durante estos años compraron por libre gestión, compra directa u otra modalidad siempre referido al jabón 7013105";*** Hace las siguientes valoraciones:

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante la Dirección de Hospital Regional de Sonsonate del ISSS, a fin de que facilitara el acceso a la misma.

Que de acuerdo a la información solicitada, la Dirección de dicho Hospital remitió la siguiente información:

| ANO | CANTIDAD | DURACION | TIEMPO ESTIPULADO DE | |
|------|------------|------------------------------|----------------------|--|
| 2014 | 36,000 ML. | DE ENERO A AGOSTO /2014 | 08 MESES | SE RECIBIO DE ALMACEN DE ABASTCIMIENTO DE OCCIDENTE (CAOC) POR LO QUE NO SE PUEDE DETERMINAR LA GESTION A LA QUE PERTENECE EL ENVIO ; PUES COMO ALMACEN NO TENEMOS ACCESO A DICHA INFORMACION. |
| 2015 | -0- | -0- | -0- | EN ESTE AÑO NO SE RECIBIO NINGUNA ENTREGA DEL CODIGO 7013105 |
| 2016 | 120,000 ML | DE MAYO A DICIEMBRE DEL 2016 | 8 MESES | SE RECIBIO DE ALMACEN DE ABASTCIMIENTO DE OCCIDENTE (CAOC) POR LO QUE NO SE PUEDE DETERMINAR LA GESTION A LA QUE PERTENECE EL ENVIO ; PUES COMO ALMACEN NO TENEMOS ACCESO A DICHA INFORMACION. |
| 2017 | 23,949 | DE ENERO AGOSTO 2017 | 8 MESES | LIBRE GESTION (NIVEL CENTRAL) |

En consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts. 61, 66, 69, 70, 71, 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **resuelve:**

Entréguese la información detallada en la presente resolución.

Notifíquese, por medio de correo electrónico del peticionario.

Licda. Ena Violeta Mirón Córdón / Oficial de Información ISSS



"Con una Visión más humana al servicio integral de su salud"

Oficina de Información y Respuesta (OIR)
Segundo nivel. Torre ISSS TEL. 2591-3202